



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, 21 septiembre de 2022

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCAFÉ S.A
DEMANDADOS:	FERNANDO PACHON COLMENARES
RADICADO:	630013103002-2000-00059-00
Asunto:	AUTO REQUIERE ARCHIVO CENTRAL

Se requiere al Archivo Central para que en el término de tres (03) días siguientes a la notificación de esta providencia allegue la documentación solicitada en auto del 16 de agosto del presente año (documento digital 007).

Se ordena al Centro del Servicio en coordinación con la secretaria, remitir esta providencia al Archivo Central para que proceda de conformidad.

Vencido el término anterior por secretaria vuelvan las diligencias al despacho.

CÚMPLASE,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

G

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25a78e3947740c6b6575b93b0e67e88cead0450491de21b7b1f8779a903c0ac9**

Documento generado en 21/09/2022 01:36:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>